SU ALIADO
Temporal S.A.
Recurso Humano de Alta Calidad
NIT.: 900.315.760-7

Barranquilla, 21 de Abril de 2016

Señores
COLFONDOS
Ciudad

Informamos que el (la) señor(a) **ARIAS GARCIA KAREN LAURA MASSIEL**, Identificado (a) con cédula **57462632**, Trabajó en ésta empresa hasta el día 15 de Marzo de 2016, por este motivo Retirará el total de sus cesantías, las cuales fueron canceladas el 14 de Febrero de 2016.

Agradecemos hacerle entrega del dinero correspondiente.

Cordialmente,

SU ALIADO
Temporal S.A.
Recurso Humano de Alta Calidad
NIT. 900.315.760-7

NORMA AMADO INFANTE
RECURSOS HUMANOS

Cra. 49B No. 75 - 85 / Tels.: 3856310 - 3686400 - 3690880 • Barranquilla
Centro Comercial los Ejecutivos Local 14 / Teléfono: 6719159 • Cartagena
Centro Comercial Innovar Local 113 / Teléfono: 3001852 • Bogotá
E-mail: info@suserviciotemporal.com

BIENESTAR I.P.S.
NIT. 800.223.206-1

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE BIENESTAR IPS S.A.S.

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **KAREN ARIAS GARCIA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 57,462,632 laboró en esta empresa desde el 16 de MARZO de 2016 hasta el 17 de DICIEMBRE de 2018, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE LA MUJER**, con una asignación mensual de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 2,157,750.00) Con un CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de DICIEMBRE de 2018.

Cordialmente,

BIENESTAR I.P.S.
RECURSOS HUMANOS

DAYANA BARRAZA MIRANDA

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **KAREN LAURA MASSIEL ARIAS GARCIA,** identificada con cedula de Ciudadanía No. **57.462.632** Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **2832** de fecha 15 de noviembre de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2019, por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($3.575.733).
2. No. **609** de fecha 02 de enero de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de enero al 30 de abril de 2020, por un valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($9.328.000).
3. No. **1241** de fecha 01 de mayo de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de mayo al 30 de junio de 2020, por un valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($4.664.000).
4. No. **2161** de fecha 01 de Julio de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2020, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).
5. No. **2729** de fecha 01 de octubre de 2020 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).
6. No. **235** de fecha 01 de enero de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2021, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).
7. No. **1272** de fecha 01 de abril de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de abril hasta el 30 de junio de 2021, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).
8. No. **2405** de fecha 01 de julio de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de julio hasta el 30 de septiembre de 2021, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).
9. No. **3562** de fecha 01 de octubre de 2021 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).
10. No. **087** de fecha 01 de enero de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de enero al 31 de marzo 2022, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

11. No. **1987** de fecha 01 de abril de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de julio 2022, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000).
12. No. **CD20223260** de fecha 04 de agosto de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 09 de agosto al 31 de diciembre 2022, por un valor de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($14.500.000).
13. No. **CD20231031** de fecha 17 de enero de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 30 de enero al 28 de febrero 2023, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000).
14. No. **CD20231440** de fecha 01 de marzo de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 06 de marzo al 31 de mayo 2023, por un valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($8.700.000).
15. **ADICION EN VALOR Y TIEMPO** de fecha 01 de junio de 2023, a la orden de prestación de servicio **No. CD20231440,** con un plazo de ejecución del 01 al 30 de junio de 2023, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000).
16. No. **CD20232483** de fecha 01 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 03 de julio al 31 de julio de 2023, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000).
17. No. **CD20233167** de fecha 01 de agosto de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 08 de agosto al 30 de septiembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000).
18. No. **CD20233875** de fecha 03 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 13 de octubre al 31 de octubre de 2023, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000).
19. No. **CD20234492** de fecha 01 de noviembre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000).
20. No. **CD20240328** de fecha 04 de enero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 12 de enero al 31 de enero de 2024, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000).

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2024.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: RONALD A. GOMEZ CAMACHO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia